

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
16 de julio del 2024

Siendo las 13:26 horas del día 16 de julio del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquiza Angulo, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, la estudiante Luana Analie Valdivia Rosas.

Invitados

- Secretario académico Arquitecto William Alexander Palomino Bellido
- Director de Departamento Académico Edwar Pari Portillo
- Estudiante Ronaldo Checca Suarez
- Estudiante Carla Smith Carhuapoma
- Asistente de actas Patricia Pérez Pariapaza

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

- El arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle esta con licencia por el semestre 2024-A

Correspondencia:

- No hubo

Orden del día de la Sesión

- A. Informe Plan BIM
- B. Informe resumido de supervisores Comisiones faltantes
- C. Comisión Temporal Para de Talleres FAU-2024-A

1. Lectura del Acta:

- **Se da lectura del acta de sesión Ordinaria del 20 de junio del 2024.**

Observaciones: No hubo

Votación N°1

Se aprueba por unanimidad el acta de sesión Ordinaria del 20 de junio del 2024

Acuerdo N°1

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del 20 de julio del 2024.

- **Se da lectura del acta de sesión Extraordinaria del 04 de julio del 2024.**

Observaciones: No hubo

Votación N°2

Se aprueba por unanimidad el acta de sesión Extraordinaria del 04 de julio del 2024

Acuerdo N°2

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 04 de julio del 2024.

- Se da lectura del acta de sesión Extraordinaria del 15 de julio del 2024.

Observaciones: No hubo

Votación N°3

Se aprueba por unanimidad el acta de sesión Extraordinaria del 15 de julio del 2024

Acuerdo N°3

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 15 de julio del 2024.

2. Informes

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa que con respecto al Director de la 2da especialidad, se hizo la consulta a la Arquitecta Glenda Gonzales Taco, y habiendo aceptado el cargo se le entrego la RESOLUCIÓN DECANAL N°110-V-2024-FAU-UNSA de designación al cargo de Director de segunda especialidad.

3. Pedidos

- El Arq. Hugo Muelle explica sobre el legajo docente y que este proceso se hizo en gestiones anteriores, y pregunta al director de departamento académico por que se pide que se llene nuevamente este legajo docente.
- El Director de Departamento Académico Edwar Pari señala que ha sido un pedido de la comisión correspondiente.

Acuerdo N°4

Se acuerda que el legajo docente sea para actualizar datos de los docentes que ya lo completaron previamente y que se haga el llenado completo de los docentes que aun no lo han hecho.

- La Dra. Ericka Guerra pide que se completen los botiquines en la Facultad.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que se socialice la necesidad de la carpeta pedagógica.
- El secretario académico Arquitecto William Palomino señala que para el segundo semestre se implementara una comisión que se encargue de ver y evaluar la carpeta pedagógica.
- La Arq. Marizela Alpaca indica que la carpeta pedagógica se supervisa o esta a cargo de la comisión de actualización curricular.

- El secretario académico Arquitecto William Palomino señala que, si se pidió por correo que se llenara la carpeta pedagógica en el aula virtual DUTIC.
- La Dra. Ericka Guerra señala que la información del aula virtual DUTIC solo se puede abrir en el MOODLE y que seria bueno que se indique a los docentes como se puede exportar esta información.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que se haga el instructivo de publicaciones

Acuerdo N°5

Se acuerda que se pase a la comisión de capacitación del Departamento Académico para que se elabore el instructivo de publicaciones.

- La estudiante Luana Valdivia señala que los alumnos están pidiendo que se abran las rejas de acceso a la facultad no solo en época de exámenes sino en todo el tiempo.

Acuerdo N°6

Se acuerda que se haga el estudio para poder abrir las rejas centrales del nuevo pabellón teniendo en cuenta una solución técnica de control y evacuación.

4. Orden del Día

a. Informe Plan BIM

- El Arq. Jorge Urquiza expone sobre las bondades de la herramienta BIM, presenta el diagnóstico institucional, explica la integración a la malla curricular y pide que se apruebe esta malla donde se incluyen los cursos BIM.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García pregunta si los cursos BIM planteados son requisitos del MEF.
- El Arq. Jorge Urquiza señala que el MEF pide que se incluyan 8 cursos entre básicos y especializados.
- La Dra. Ericka Guerra señala que no sabía que ya se habían inscrito para recibir capacitación BIM ya que el cuestionario enviado a WhatsApp era ambiguo.
- El Arq. Jorge Urquiza señala que el cuestionario indicado era solo una encuesta.
- El secretario académico Arquitecto William Palomino indica que es importante que se dicten cursos BIM ya que será requisito para contratar con el estado en el 2030.
- El Arq. José Salas señala que la malla curricular no es eficiente para formar especialistas BIM.
- La estudiante Luana Valdivia señala que hay incongruencia con lo que se enseña en dibujo arquitectónico 1, dibujo arquitectónico 2 y dibujo arquitectónico 3, ya que no hay una correlación progresiva adecuada en los contenidos del curso.
- El Arq. Jorge Urquiza señala que lo que presentó es una propuesta que debe ser contrastada con el trabajo de la reestructuración curricular.
- La Dra. Ericka Guerra señala que los alumnos llegan a las clases de CAD con conocimientos insuficientes.
- El Arq. José Salas señala que en la facultad de arquitectura y urbanismo no se está enseñando a diseñar en AutoCAD a los alumnos.

Acuerdo N°7.

Se acuerda aprobar el informe BIM y la incorporación a la malla curricular con cargo a modificación y que se informe permanentemente al Consejo de Facultad.

b. Informe resumido de supervisores Comisiones faltantes.

Acuerdo N°8.

Se acuerda La exposición de las comisiones faltantes se postergará y tratará en la siguiente sesión de consejo de facultad.

c. Comisión Temporal Parada de Talleres FAU-2024-A

- El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que la parada de talleres será solo del curso de Taller de Diseño Arquitectónico donde los pares evaluadores serán el Arq. Jaime Duque de la Pontificia Universidad Javeriana - Medellín Colombia y el Arq. Renato Manrique de la Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima Perú.
- La estudiante Carla Smith indica que se quiere reactivar las paradas de taller para evaluar la calidad de los proyectos y esto a través de la evaluación de pares externos.
- La Arq. Marizela Alpaca saluda a los estudiantes por la iniciativa de reactivar las paradas de talleres, entendiendo que la parada es para evaluar el logro de las competencias y pide que se socialice la Parada en la asamblea de departamento.
- El secretario académico Arquitecto William Palomino felicita a los estudiantes por su iniciativa de retomar las paradas de taller, así como también felicita a la Arq. Marizela Alpaca por la labor realizada y sugiere que los libros generados de este evento deban incorporarse a la bibliografía.
- El Arq. José Salas indica que está de acuerdo con lo dicho por la Arq. Marizela Alpaca con respecto a lo que digan los pares externos es solo para escucharlos y felicita la iniciativa de los estudiantes.

Acuerdo N°9.

Se acuerda aprobar la realización de la parada de talleres y que los resultados se vinculen a los estándares, apoyando a la acreditación del SINEACE.

d. Otros

1. Unidad de Posgrado

- El Sr. Decano Arq. Edgar García quiere ratificar a la comisión encargada de realizar el Examen académico, administrativo, económico y financiero a la unidad de posgrado de la FAU.

Acuerdo N°10.

Se acuerda ratificar a la comisión con resolución decanal N° 010-2023 encargada de realizar el Examen académico, administrativo, económico y financiero a la unidad de posgrado de la FAU. para que entre en función a partir del 03 de agosto del año 2024.

2. Informe del Director de Departamento Académico sobre el caso del Arq. Ricardo Reiley

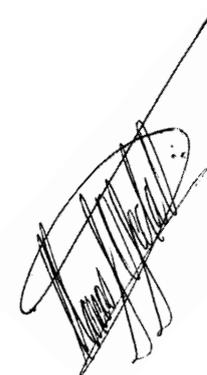
Acuerdo N°11.

Se acuerda que el director de departamento académico exponga al consejo de facultad el informe del Arquitecto Ricardo Reiley.

Se termina la sesión siendo las 15:49 horas.


Dr. Edgar García Anco
DECANO
Facultad de Arquitectura y Urbanismo




Arq. MARCOS OJEDA OBANDO
Secretario de Actas CF - FAU